



TUTORÍAS DE ESTUDIANTES POR ESTUDIANTES

Tutorías entre pares (TEP)¹

MARCO DE REFERENCIA

Antecedentes

Actualmente se desarrollan tutorías de estudiantes por otros estudiantes en varios servicios² de la Universidad de la República, en algunos casos enmarcados en el programa de acogida y seguimiento de la generación de ingreso, “Generación de Ingreso – 2008”. Estas experiencias implican trabajo en red y la construcción colectiva de las diferentes líneas y estructuras de apoyo a los estudiantes.

Por otra parte, estudiantes de la generación 2007 que participaron en distintas instancias del programa durante el año anterior, quedaron muy motivados a continuar haciéndolo este año. En muchos casos participan a la manera de tutores de la “vida universitaria” en diferentes acciones desarrolladas con la generación 2008, como por ejemplo en la implementación de la actividad de recibimiento “Toco venir. Toco estudiar”.

Asimismo, en el interior de FEUU se conformó un equipo para desarrollar un proyecto³ de estudiantes universitarios tutores, en este caso dirigido a estudiantes de secundaria. Esta propuesta está llevándose a cabo en un liceo de la capital, además de algunas intervenciones en el interior del país, con resultados muy auspiciosos.

No obstante, las modalidades de tutorías que se desarrollan o planifican en el momento actual, presentan un grado de diversidad importante.

En este contexto, resulta necesario proporcionar un Marco de Referencia que posibilite una mayor articulación y coordinación de esfuerzos, y estimule la diversidad de iniciativas. No se busca su homogenización sino la definición de pautas generales que, respetando la heterogeneidad y rasgos peculiares de las iniciativas en curso y a desarrollar, compartan objetivos de formación.

1 Propuesta elaborada por equipo de trabajo integrado por: Cristina Contera, Patricia Perera, Esther Sánchez, Carina Santiviago, Alejandra Arias, Alejandro Bouzo, Guillermo Delgado, Aldo Mosca, Mariana Reyno. Para la elaboración se tuvieron en cuenta los siguientes documentos: Relevamiento de las diversas modalidades de tutorías que actualmente desarrolla la U.R, Propuesta de la Sub-Comisión “Articulación y Flexibilidad Curricular” denominada “Algunas ideas sobre la modalidad de tutorías en los procesos de flexibilización curricular” de marzo del 2008 y la revisión bibliográfica mediante búsquedas expertas en Internet y aportes de la profesora Elba Bertoni de la UA-CSE y la experiencia desarrollada por el Programa de Acogida y Seguimiento de la Generación de Ingreso a la UR.

2 F. Ciencias, F. Ingeniería, Lic. Biología Humana, F. Medicina, F. Química, Esc. Universitaria de Bibliotecología, Esc. de Nutrición y Dietética.

3 Proyecto “Despertador”



Fundamentación

Considerando la necesidad de profundizar el alcance de una enseñanza avanzada y de calidad a lo largo de la vida, resulta de particular interés en el actual contexto, la promoción de medidas tendientes a incrementar las acciones de apoyo y retención de los estudiantes que ingresan a la vida universitaria.

En consonancia con la voluntad institucional de diversificar y flexibilizar tanto el ingreso como las trayectorias educativas, la CSE a través del programa "Generación de Ingreso – 2008" viene impulsando proyectos de tutorías de estudiantes por estudiantes en diferentes servicios. Estas "Tutorías entre Pares" (TEP)⁴, complementan las acciones relacionadas con el apoyo estudiantil, y se prevén esenciales en la implementación de Ciclos Iniciales Optativos (CIO) y otras formas de diversificación de las modalidades y trayectorias de enseñanza.

Como común denominador de estas tutorías encontramos el objetivo de canalizar la vocación y el deseo de un número importante de estudiantes universitarios de contribuir al cumplimiento de los objetivos de formación propuestos, comprometiéndose de forma voluntaria a la mejora de la calidad de los aprendizajes y a la construcción de una Universidad cada vez más democrática, inclusiva y participativa, en conformidad con los ejes de la reforma universitaria actual.

También encontramos el objetivo de contribuir a la formación del propio tutor, mediante una modalidad poco desarrollada en nuestra Universidad. El modelo didáctico denominado "tutorías - aprender a través del enseñar", se apoya en la idea que se puede lograr un aprendizaje adicional ayudando a otros a aprender, operando así el principio didáctico de aprendizaje entre pares.

Esta modalidad tutorial se desarrolla desde tiempo atrás en otros países, como por ejemplo México, como parte del programa de *servicio social* presente en muchas Universidades de ese país. La inserción temprana de alumnos avanzados en actividades docentes ha demostrado que contribuye a reforzar los vínculos con la institución, canalizando tempranas vocaciones hacia lo docente y contribuyendo decididamente a la formación integral de los estudiantes universitarios.

Las TEP significan también una forma de atención individualizada a la población que recién ingresa, contribuyendo a retener a nuestros estudiantes en la educación superior, evitando así perder el principal capital que posee la Universidad, sus estudiantes. Otra población, de estudiantes avanzados, actúa como referente, motivadora, facilitadora de la vida Universitaria. Dichos tutores, por su cercanía etaria y su condición de estudiantes, se posicionan en un mismo canal de comunicación con sus tutorados.

4 Denominadas también "tutorías de iguales" (peer tutoring, cross age tutoring, peer appraisal, peer group assessment). Se destacan como precursores de la idea Andrew Bell (1753-1832) que desarrolla el método de enseñanza mutua y el pedagogo inglés Joseph Lancaster (Londres 1778-Nueva York, 1838) autor de *Improvements in Education as it Respects in the Industrious Classes of the Community* (1803) y *The British System of Education* (1810). En 1798 Lancaster fundó una escuela en Southwark, Londres, en la cuál, en base a las experiencias previas de Bell, aplicó un método de enseñanza consistente en hacer que los alumnos mayores y más adelantados, llamados "monitores", enseñaran a sus discípulos bajo la dirección del maestro.



Los aportes de la bibliografía, así como las experiencias existentes en la actualidad en la Universidad de la República (UR), permiten aseverar que las actividades relacionadas con formas diversas de tutorías contribuyen al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Generar pertenencia a la UR y lo que esto significa tanto en el plano personal como colectivo.
- Acompañamiento y sobre todo asesoramiento en cuestiones relacionadas con la forma de vincularse con otros y con la propia institución, de modo de promover una inserción fructífera y duradera.
- Contribuir a la superación de dificultades de índole curricular relacionadas con los conocimientos a adquirir, las prácticas, los trabajos de campo, las formas de evaluación, las trayectorias de formación, etc.
- Promover modelos de identificación positivos y reales que potencian la validez del estudio y la posibilidad de realizarlo.
- Promover el desarrollo personal del tutor y sus tutorados, apuntando a un perfil de estudiante proactivo, autónomo y responsable, protagonista principal de su proceso de formación integral.
- Potenciar el desarrollo de habilidades y destrezas, necesarias para el logro de desempeños educativos satisfactorios.
- Facilitar el logro de aprendizajes significativos.
- Logro de una relación de empatía entre iguales –en este caso estudiantes-, pues se comparten experiencias comunes.

Asimismo, tal como lo expresa el documento sobre Ciclos Iniciales Optativos (CIO) (Calegari, L.; 2008) esta modalidad de cursado de carácter opcional y currículo flexible requerirá de la cooperación de tutores que acompañen los diferentes trayectos, de modo de obtener buenos resultados educativos.

El programa TEP, contribuye asimismo a estimular las vocaciones hacia la docencia, promoviendo la formación de los pares tutores en temas relacionados con la enseñanza universitaria.

La formación de los tutores debe ir en la misma dirección que los objetivos a los que apuntamos. En ese sentido es relevante pensar en términos de Universidad y no de Facultad promoviendo una formación que contemple el aporte de las distintas disciplinas, transmitiendo más allá de la pertenencia a un Servicio o Facultad el ser universitario.

Proponemos que la formación sea compartida entre distintas estructuras, con formadores de diferentes disciplinas, e incluso diversos espacios físicos que habiliten el tránsito transversal de los involucrados. Podrá llevarse a cabo en dos etapas complementarias que tengan como antecedente las experiencias de intercambio y



formación compartida entre los servicios:

- La primera etapa a cargo del Programa Generación de Ingreso y los Centros de estudiantes, estará dirigida a la construcción de la identidad del “**ser estudiante universitario**”, de manera de fortalecer la transición, la adaptación e ingreso a la vida universitaria, promover el cogobierno y brindar herramientas para el trabajo en grupo.
- La segunda etapa a cargo de las Unidades de Apoyo a la Enseñanza (UAE), los Centros estudiantiles, bedelías y otras estructuras que se consideren pertinentes, enfocada a las particularidades de cada Servicio y a la temática sobre la cual se trate el proyecto de tutoría.

Se continuará con el proceso de formación y se realizará un seguimiento de los tutores a lo largo del año, a cargo del Proyecto Generación de Inicio, los Centros Estudiantiles, las UAE y otras Unidades que hayan participado del proceso.

Perfil del Tutor

- Estudiante con **primer año aprobado**, con una escolaridad promedio de por lo menos 6/12 que haya aprobado los requerimientos mínimos necesarios, para desempeñarse como tutor en el curso que corresponda.
- **Responsable y comprometido** con la actividad que desempeñará de principio a fin, la que le permitirá crecer moral, social e intelectualmente.
- Poseer **capacidades** para promover climas de confianza como: empatía, tolerancia, flexibilidad, escucha, manejo de grupos y facilidad de comunicación (claridad y precisión).
- Disposición al **trabajo en equipo**, actitud pro-activa frente a la tarea, motivación y autocrítica de la misma.
- Haber concluido las **instancias formativas** previas, requeridas para desempeñar tan importante función y declararse comprometido con la misma.
- La selección de los tutores se realizará en función de la evaluación de los estudiantes a lo largo del proceso de formación.

Funciones del Tutor

Trabajar en pequeños grupos o con estudiantes de forma individual, según las necesidades:

Facilitar la integración al centro:

- Habilitar el pasaje a la vida universitaria.
- Promover el acercamiento y apropiación de la cultura universitaria
- Asesorar en lo referente a servicios, espacios, oportunidades, recursos de la Universidad.
- Asesorar en la realización de trámites originados en la trayectoria universitaria



(solicitud de becas, inscripción a cursos, exámenes).

- Estimular la participación y el cogobierno.

Orientación curricular:

- Orientar trayectorias: asesorar a los estudiantes en cuestiones reglamentarias, de planes de estudio, asignaturas de cursado opcional, créditos, etc.
- Estimular su participación en las actividades de apoyo estudiantil desarrolladas en el servicio.

Facilitación de aprendizajes:

Contribuir al aprendizaje de sus tutorados desarrollando diversas estrategias de enseñanza y aprendizaje de forma presencial y/o virtual tales como:

- Apoyar el estudio mediante diferentes metodologías, explicitando técnicas de estudio propias, entre otras.
- Apostar al trabajo en colaboración entre pares.
- Ayudar a reconocer temores, limitaciones de los tutorados y ayudar a superarlas.
- Estimular la reflexión sobre las responsabilidades que cada uno tiene, en su proceso de aprendizaje.

Promoción de “un perfil” de estudiante universitario:

- Promover el perfil de un estudiante pro-activo, autónomo y responsable, protagonista principal de su proceso de formación integral.
- Estimular al desarrollo de capacidades de los estudiantes, de iniciativa.
- Implementación de mecanismos que permitan la reflexión.

Evaluación del desempeño como tutor

- Cumplir con las reuniones con el profesor supervisor de su tarea e informar periódicamente en forma escrita, el desarrollo de sus actividades en el Programa de TEP.
- Reflexionar sobre la misma en forma individual y colectiva con otros “pares tutores” de su servicio y/o extra-servicio, que también estén desarrollando esta experiencia para enriquecer la misma. Estas actividades serán coordinadas por el docente referente de dichos tutores.
- Reconocer la actividad que desarrolla y validar ese reconocimiento en beneficio del mismo como forma de establecer una retroalimentación para el “par tutor”.

Acreditación de la actividad

Partiendo de la idea de que la mejor forma de aprender algo es tratar de enseñarlo, es posible afirmar que el rol de “par tutor” desarrollado por estudiantes avanzados de las diferentes carreras universitarias, así como la formación específica que recibirán, contribuirán de forma decisiva en su formación integral y su vocación docente.



Constituye esta, una forma de estimulación temprana para el ejercicio posterior de una carrera docente, por lo que resulta de interés que la actividad se acredite de la forma que cada Servicio estime conveniente.

Resulta necesario, **reconocer** y **resaltar** permanentemente la importancia de dicha actividad para ambos: tanto tutores como tutorados. En la bibliografía sugerida y revisada se destacan entre los principales beneficios: aumento del rendimiento académico, desarrollo de la capacidad de trabajo en equipo, aumento de la confianza en sí mismo (autoestima) y su capacidad de aprendizaje.

Por todas las razones anteriormente desarrolladas, reafirmamos nuevamente la necesidad de **dar reconocimiento y validar las actividades** en beneficio del “par tutor”.

Acerca de los tutorados:

Sin duda que la acción tutorial deberá privilegiar a los estudiantes de los primeros años de ingreso a la Universidad, en consonancia con lo especificado en el Programa de Apoyo Estudiantil “G08” actualmente en curso, y con las demandas originadas de la implementación de los CIO, entre otros.

De acuerdo con nuestra experiencia hay que trabajar para **construir la demanda**. No siempre los estudiantes que ingresan pueden percibir las ventajas de contar con apoyo tutorial. Se deben planificar instancias de promoción y difusión de la oferta de TEP, de modo de entusiasmar, convencer y concienciar a los estudiantes que ingresan acerca de su importancia como instancia facilitadora de una adecuada inserción institucional.

Los estudiantes que deseen formar parte del Programa de TEP deberán completar una solicitud en cada uno de los servicios, donde se comprometen con el plan fijado con su tutor. En caso de no cumplir con este requisito, no podrá hacer uso de las tutorías el siguiente ciclo lectivo.

Nota:

Se sugiere que cada servicio administre o gestione el programa TEP de acuerdo a sus objetivos específicos de enseñanza definiendo, en cada caso el reglamento particular del programa de TEP.